

1812.

35

Puerto Rico.

Partido del Rincon.

Alteniente águerra contexta el Vcibo dela Cons-
titucion y dá parte Del Juramento hecho sobre ella.



Elu querallo.

SELLO QVARTO, VNGVARTI-
LLO, AÑOS DE MIL OCHOCIEN-
TOS DIEZ Y OCHOCIENTOS
ONCE.

VALGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL R. D. FERNANDO VII
PARA EL AÑO DE 1811 Y 1812.

*D^o Jose Diaz Fen. a Guerra del Partido del Mincon p^a S. el G. Gov.
Intend. y Cap^o Gral. de esta Plaza e Y. la 8^a*

Certifico: Doy Testimonio yo el Fen. a Gral. Juez Cartulario de este Pueblo de el Mincon jurisd.^a politica de la Villa de S.ⁿ Fran. de la Aguada en esta Y. de S.ⁿ Juan de Puerto Rico, por defecto de Eño. P.^o en publico de Ayuntamiento: Como hoy dia de la fha. siendo las Nuebe, y media de la mañana en la Solene Mina, q.^e estaba dispuesta al ofertorio de ella, con arreglo a lo prevenido en los M.^s Decretos, y Constitucion politica de la Monarquia Espanola, y tambien en la Circular N.^o 266, de fha de 14^o del mes proximo pasado, de S. el G. Gov. Int. y Cap^o Gral. D.^o Salvador Melendez y Bruna: Hice leer en alta e inteligente Voz, prestando silencio el numeroso concurso de Gentes, q.^e se hallaba entre la Parroquia de este, toda la Constitucion como se previene; y con arreglo a lo dispuesto en los M.^s Decretos recibí el juramento a todos mis Vecinos, y demas concurrentes q.^e hicieron con todo gusto, proclamando con vivas el acto, a lo q.^e se siguió despues el Te Deum, y demas como se previene. E igualmente Certifico q.^e el dia de hoy en las quatro de la

tarde en un Tablado q^{se} formó en medio de la Plaza
desentementado y colocado bajo de D^{to} el P^{to}
Volatrado Monarca el S^{to} D^{to} Fernando 7.^o he publicado
la Constitución política de la Monarquía Española sancio-
nada p^{or} las Cortes Generales, y Extraord^{inarias} de la Nación, con la
Solemnidad q^{se} requiere este Augusto Acto, y permite la locali-
dad de este Pueblo prestando yo en el acto el juramento en
nombre de mi Sarg^{to} Mayor como se previene; En cuya
Virtud otiendo la presente en dicho Pueblo del Minca a los 16 días
del mes de Agosto de mil ochocientos Dose años

J^{te} Fent. apra =
Jose, Diaz

